

ALCALDIA MUNICIPAL DE MARCOVIA

UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA

Marcovia, 02 de febrero de 2022

REQUISITOS

Sirva la presente para informar sobre los requisitos que se necesitan para procedimientos de proyectos y solicitud de ayudas en la Unidad de Infraestructura, las cuales se detallan a continuación:

1. Requisitos para ayuda en mejoramiento de vivienda y ayudas sociales

- 1.1 Ser mayor de 18 años
- 1.2 Ser hondureño
- 1.3 Tener Documento de Identificación Nacional
- 1.4 Ser una persona de escasos recursos económicos
- 1.5 Poseer solar o vivienda propia
- 1.6 Residir dentro del Municipio de Marcovia

2. Proceso para Cotizaciones y Licitaciones de proyectos.

- 2.1 Ser mayor de 18 años
- 2.2 Ser hondureño
- 2.3 Tener Documento de Identificación Nacional
- 2.4 Tener RTN
- 2.5 Estar registrado en el Banco de Contratistas
- 2.6 Estar solvente con el pago de sus impuestos
- 2.7 Contar con la documentación respectiva de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta de acuerdo a la actividad o servicios que presta a la Municipalidad.

Sin otro particular, me despido de ud. atentamente;


Ing. Ana Gabriela Andino
Unidad de Infraestructura

